



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONCENTRADO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES

Los datos personales que proporcionen, consistentes en **nombre del solicitante, correo electrónico, domicilio, teléfono celular y nombres de terceros**. Con la finalidad de organizar la información confidencial que proporcionen las personas interesadas en acceder a la información pública en poder de la CECAMET.

La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Unidad de Transparencia de la CECAMET, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en registros y bitácoras, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 50 fracciones I, II, III, IV, V, X, y XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco,
- Artículo 90 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco,

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que se recaban, podrán ser materia de transferencia a cualquier otra persona física o jurídica colectiva que ofrezca servicios para cumplir con la finalidad para la cual los datos personales fueron recabados, a otras áreas del Sujeto Obligado y otros Sujetos Obligados.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES.

No aplica, porque el dato personal recabado no será transferido, ni remitido a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano y organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno, ni personas físicas o jurídicas colectivas de carácter privado nacionales o extranjeros; salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, debidamente fundados y motivados

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

El dato personal recabado consistente en el **nombre**.

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
Registrar y actualizar la información estadística de las solicitudes de información.	X	

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL LISTA DE ASISTENTES A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES.

Los datos personales consistentes en el **nombre, correos personales, números telefónicos particulares, firma, fotografías, audios y videos**, se utilizarán para llevar un control de las personas de los sujetos obligados y de la ciudadanía en general, que participan en las actividades convocadas por la Institución; contar con un registro sobre los temas impartidos, la fecha y duraciones de los mismos, y para la elaboración de informes y constancias.

Los datos personales no se consideran sensibles, porque no revela aspectos de origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- Artículos 9 fracción VI, 12, 45 fracciones X, XI, XII, XIII, y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;
- Artículos 3 fracciones I, III, VIII, y IX, 14, 16, 72, 73, 96 fracciones I, III, VIII, XVI, XXIII y XXVII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Artículo 38 fracción III del Estatuto Interno de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA REMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 48, fracción II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

- Artículo 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco,

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA REMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

No aplica, porque los datos personales recabados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano y organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno, ni personas físicas o jurídicas colectivas de carácter privado nacionales o extranjeros; salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Los datos personales recabados consistente en el **nombre, correos personales, números telefónicos particulares, firma, fotografías, audios y videos**, tienen como:

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
Llevar un control de las personas de los sujetos obligados y de la ciudadanía en general, que participan en las actividades convocadas por la Institución; contar con un registro sobre los temas impartidos, la fecha y duraciones de los mismos, y para la elaboración de informes y constancias.	X	

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE “REGISTRO DE ASISTENTES A MÓDULOS ITINERANTES”

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES.

Los datos personales consistentes en el **nombre, correos personales, firma, fotografías, audios y videos**, se utilizarán para llevar un control de la ciudadanía en general, que participan en las actividades convocadas por la Institución; con la finalidad de contar con un registro sobre los asistentes que acuden en busca de los servicios que promociona la CECAMET en los módulos itinerantes.

Los datos personales no se consideran sensibles, porque no revela aspectos de origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- Artículos 9 fracción VI, 12, 45 fracciones X, XI, XII, XIII, y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;
- Artículos 3 fracciones I, III, VIII, y IX, 14, 16, 72, 73, 96 fracciones I, III, VIII, XVI, XXIII y XXVII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Artículo 44 fracción IV del Estatuto Interno de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA REMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 48, fracción II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

- Artículo 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco,

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA REMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

No aplica, porque los datos personales recabados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano y organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno, ni personas físicas o jurídicas colectivas de carácter privado nacionales o extranjeros; salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Los datos personales recabados consistente en el **nombre, correos personales, números telefónicos particulares, firma, fotografías, audios y videos**, tienen como:

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
llevar un control de la ciudadanía en general, que participan en las actividades convocadas por la Institución; con la finalidad de contar con un registro sobre los asistentes que acuden en busca de los servicios que promociona la CECAMET en los módulos itinerantes.	X	

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- Nombre del titular;
- Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE ATENCIÓN DE LA QUEJA MÉDICA

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES

Los datos personales que se recaban: **nombre, dirección, teléfono, edad, sexo, Nacionalidad, No. de Afiliación**, y podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de dar cumplimiento con el Reglamento de Atención a Quejas de la CECAMET, integrar el expediente de la queja, asimismo, podrán ser utilizados para realizar trámites administrativos, procedimientos administrativos y procedimientos jurisdiccionales.

La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- Artículos 9 fracción VI, 12, 45 fracciones X, XI, XII, XIII, y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;
- Artículos 3 fracciones I, III, VIII, y IX, 14, 16, 72, 73, 96 fracciones I, III, VIII, XVI, XXIII y XXVII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Artículo 42 fracción III del Estatuto Interno de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico,
- Artículo 4 del Reglamento de Atención de Quejas de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.



FUNDAMENTO QUE FACULTA LA REMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 48, fracción II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- Artículo 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco,
- Artículo 7, fracción X de la Ley de Creación de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Los datos personales recabados consistente **nombre, dirección, teléfono, edad, sexo, Nacionalidad, No. de afiliación**, tienen como:

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
Dar cumplimiento con el Reglamento de Atención a Quejas de la CECAMET, integrar el expediente de la queja, asimismo, podrán ser utilizados para realizar trámites administrativos, procedimientos administrativos y procedimientos jurisdiccionales.		X

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE DE LA QUEJA MÉDICA

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES

Los datos personales que se recaban: **Nombre completo, nacionalidad, fotografías, estado civil, sexo, edad, rubrica, y/o firma autografiada, datos contenidos en la Credencial de Elector (IFE/INE), datos familiares, Pasaporte, domicilio y datos en comprobantes de domicilio, números telefónicos, número de Seguridad Social, y datos contenidos en Actas Expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción), certificado médico, correo electrónico, Número de cuenta, tipo de cuenta, número de tarjeta bancaria, número de cliente, CLABE bancaria, Gastos de viáticos, y datos contenidos en facturas y tickets de comprobación de estos, cedula profesional, cedula profesional, expedientes médicos de otras Instituciones, y podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de continuar con los procedimientos del expediente de la queja médica, apegado a Reglamento de Atención de Quejas Médicas de la CECAMET.**

La información recabada se ubicará en los archivos físicos de la Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos.

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- Artículos 9 fracción VI, 12, 45 fracciones X, XI, XII, XIII, y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;



- Artículos 3 fracciones I, III, VIII, y IX, 14, 16, 72, 73, 96 fracciones I, III, VIII, XVI, XXIII y XXVII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Artículo 42 fracción VI, artículo 9, del Estatuto Interno de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico,
- Artículo 16, de la Ley de Creación de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.
- Artículo 4 del Reglamento de Atención de Quejas de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA REMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 48, fracción II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- Artículo 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco,
- Artículo 7, fracción X de la Ley de Creación de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Los datos personales recabados consistente en: **Nombre completo, nacionalidad, fotografías, estado civil, sexo, edad, rubrica, y/o firma autografiada, datos contenidos en la Credencial de Elector (IFE/INE), datos familiares, Pasaporte, domicilio y datos en comprobantes de domicilio, números telefónicos, numero de Seguridad Social, y datos contenidos en Actas Expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción), certificado médico, correo electrónico, Número de cuenta, tipo de cuenta, número de tarjeta bancaria, numero de cliente, CLABE bancaria, Gastos de viáticos, y datos contenidos en facturas y tickets de comprobación de estos, cedula profesional, cedula profesional, expedientes médicos de otras Instituciones, tienen como:**



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
Dar cumplimiento con el Reglamento de Atención a Quejas de la CECAMET, integrar el expediente de la queja, asimismo, podrán ser utilizados para realizar trámites administrativos, procedimientos administrativos y procedimientos jurisdiccionales.		X

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PLANTILLA Y EXPEDIENTE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO.**

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES.

Los datos personales consistentes en el **nombre completo, Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), número de seguridad social, número de cuenta bancaria, correo electrónico, acta de nacimiento, domicilio, credencial del INE, recetas, licencias médicas, fotos y estado civil**, se utilizarán para integrar los expedientes de los trabajadores de la CECAMET y llevar una adecuada administración de los recursos humanos.

Los datos personales contenidos en las recetas y licencias médicas, como son diagnósticos de salud, y en la credencial de INE consistente en las fotos, se consideran sensibles, porque revela aspectos de origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 3 fracción XXXII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Artículo 46 fracción III, del Estatuto Interno de la Comisión Estatal de la comisión Estatal de conciliación y Arbitraje Médico.



FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 3 fracción XXXII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 17, artículo 23, artículo 75, artículo 81 fracción XXXII, artículo 82 fracción I, II y XIII la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco; y
- Artículo 4 y 9 del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Los datos personales recabados consistente en el **nombre completo, Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), número de seguridad social, área de adscripción, sueldo, número de cuenta bancaria, correo electrónico, acta de nacimiento, domicilio, credencial del INE, recetas, licencias médicas, fotos y estado civil**, tienen como:

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
Se utilizarán para integrar los expedientes de los trabajadores de la CECAMET y llevar una adecuada administración de los recursos humanos	X	

No se requiere consentimiento del Titular de los datos personales para su tratamiento, porque serán utilizados para cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el Titular y el Responsable, actualizando los supuestos del artículo 24 fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.



MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“NÓMINAS DE PERSONAL DE CONFIANZA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO”

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET), con domicilio en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido su Dato Personal que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO, DISTINGUIENDO LOS SENSIBLES.

Los datos personales consistentes en, **Nombre, Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), cuenta bancaria, número de empleado, descuentos por préstamos a nomina, descuentos sobre concepto de pensión alimenticia**, se utilizarán para realizar en tiempo y forma la remuneración de los trabajadores de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

Los datos personales recabados no se consideran sensibles, porque no revelan aspectos de origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

FUNDAMENTO QUE FACULTA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

- Artículo 3 fracción XXXII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
- Artículo 46 fracción IV del Estatuto Interno de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.

FUNDAMENTO QUE FACULTA LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados **no serán transferidos**, a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano y organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno, ni personas físicas o jurídicas colectivas de carácter privado nacionales o extranjeros; salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

Los datos personales recabados consistente en **correo electrónico, estado civil, fecha y lugar de nacimiento, Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), domicilio particular, teléfono particular, y cuenta bancaria, numero de empleado, descuentos por préstamos a nomina, descuentos sobre concepto de pensión alimenticia,** tienen como:

Finalidad del tratamiento del Dato Personal	¿Requiere consentimiento del titular para el Tratamiento?	
	NO	SI
Se utilizarán para realizar en tiempo y forma la remuneración de los trabajadores de la CECAMET.	X	

No se requiere consentimiento del Titular de los datos personales para su tratamiento, porque serán utilizados para cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el Titular y el Responsable, actualizando los supuestos del artículo 24 fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO O DE PORTABILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.



CECAMET

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la Avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara, número 614-A, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Lic. Claudia Elena Cerino Madrigal, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia de la CECAMET, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.tabasco.gob.mx/cecamet/>, Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3158974, así como enviar un correo electrónico a la dirección: claudiacerino@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización; octubre 2024.